



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

SECRETARIA. Riohacha, agosto 27 del 2020.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se encuentra pendiente de reprogramar la audiencia de trámite y juzgamiento. Provea.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, agosto veintisiete (27) de dos mil veinte (2020)

**Ref: Proceso Ordinario de LIBIA CELIS MONTES C.C.
36.540.363 contra COLPENSIONES-PORVENIR-NACIÓN-MINHACIENDA.**

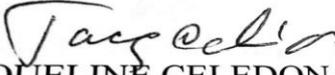
Auto interlocutorio

RAD. 44-001-31-05-002-2018-00010-00

Por lo informado y con el ánimo de continuar con la actuación procesal, señálese la hora de las 9:00 A.M. del día veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020), como fecha para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento, la cual se llevará a cabo de manera virtual y será enviado en el enlace a las partes oportunamente, al correo que se encuentre registrado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez:


JACQUELINE CELEDON CHOLÉS

Elaboró Trabajo en casa: Dortizca



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA